

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Educación Plástica y Visual		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Educación Primaria		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria		
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Primero		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e Inglés		
PROFESORADO:	Lucía Aparicio		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	lucia.aparicio@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
• Para poder cursar la asignatura, cuya lengua de impartición es el inglés, se recomienda que el alumno haya aprobado la asignatura Inglés II.
CONTENIDOS:
Tema 1. Arte y educación. Dimensión cultural. 1.1. El arte en su devenir histórico. 1.2. Concepciones sobre la educación plástica. Tema 2. La educación plástica y visual en la escuela.

- 2.1. La expresión plástica en el proceso educativo de la Educación Primaria: perspectiva curricular.
- 2.2. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
- 2.3. Escuela, museos y centros culturales.
- 2.4. Los géneros en el arte. Percepción, representación e interpretación del arte.

Tema 3. Formación en la práctica del arte visual y plástico.

- 3.1 La expresión plástica: principios y elementos
- 3.2. Prácticas y proyectos relacionados con diferentes movimientos artísticos y contextos culturales.

Tema 4. La sociedad audiovisual.

- 4.1. Convivir y comunicar con imágenes.
- 4.2. El lenguaje visual.
- 4.3. Símbolos gráficos
- 4.4 La fotografía y el cine
- 4.5 El cómic y el cine de animación

Tema 5. Formación en la práctica del arte: dimensión productiva.

- 5.1. Técnicas secas.
- 5.2. Técnicas húmedas.
- 5.3. Recursos tridimensionales.

Tema 6. La educación artística en la escuela: dimensión didáctica e intervención educativa.

- 6.1. Realidad educativa de la plástica en la educación primaria.
- 6.2. Desarrollo de las competencias plásticas en los niños.
- 6.3. Enfoques didácticos aplicables a la educación plástica.
- 6.4. La motivación como factor clave en el proceso educativo.
- 6.5. El aula como entorno de aprendizaje artístico.
- 6.6. Evaluación del aprendizaje en educación plástica.
- 6.7. Competencias y rol del docente en la educación plástica.

Tema 7. Intervenciones educativas en la escuela.

- 7.1. El dibujo infantil y su interpretación.
- 7.2. La creatividad.

Tema 8. Recursos digitales, innovación y robótica en el aula de Educación Plástica y Visual.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG6: Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CG8: Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico y audiovisual.
- CE55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
- CE56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la educación musical, plástica y visual, mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

- CE70. Comunicarse en inglés a un nivel superior (nivel C1 del MCERL) tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con las competencias CG2, CG10, CE54 y CE55:
 - Organizar el aprendizaje autónomo de las artes.
 - Analizar y producir material didáctico aplicado a la enseñanza artística.
 - Poner en práctica conocimientos y habilidades en la dimensión perceptiva de las artes plásticas y musicales.
 - Implementar capacidades creativas y de innovación.
 - Aplicar recursos tecnológicos a las actividades programadas en arte.
 - Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.
 - Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales del ámbito de la Educación Primaria.
- En relación con las competencias:
 - Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a las asignaturas que integran esta materia.
 - Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta materia.
 - Aprender de forma estratégica, autónoma y de forma continuada a lo largo de los estudios de Educación Primaria.
- En relación con la competencia CG11 y CE56:
 - Trabajar con equipos en el aula de arte.
 - Llevar a cabo propuestas de diferentes disciplinas artísticas.
 - Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales del ámbito de la Educación Primaria.
 - Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta materia.
- En relación con la competencia, CG6, CG8, CE53 y CE70:
 - Demostrar capacidades y conocimientos críticos sobre la cultura y la educación.
 - Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Educación Primaria en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta materia.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento del grado.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio de análisis y de casos
- Método orientado a la resolución de ejercicios
- Método orientado a la resolución de problemas
- Elaboración de proyectos
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	15
	Clases prácticas	10
	Seminarios y talleres	20
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	4
	Tutorías (individual / en grupo)	7
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos	30
	Trabajo individual en campus virtual	15
Actividades de evaluación		4

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	Trabajo individual/Grupal	25%
	Actividades prácticas (Ejercicios prácticos 10%, exposiciones orales 10%, interés 5%)	25%
Evaluación final	Examen final	50%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico-práctico con un valor del 50% de la nota final de la

asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Caeiro, M. (2018). Aprender, crear, enseñar. Formación de las artes plásticas y visuales en Educación Primaria. Unir Editorial. ISBN 978-84-16602-82-7.
- Caeiro, M. (2017). Descubrir el arte. Formación en artes plásticas y visuales para maestros de Primaria. Unir Editorial. ISBN 978-84-16602-80-3.
- Fontal, O.; Marín, S. y García, S. (2015). Educación de las artes visuales en Educación Primaria. Ediciones Paraninfo. ISBN 978-84-28337-32-8.
- Marín, R. (2013). Didáctica de la Educación Artística. Pearson Prentice Hall. ISBN 84-205-3457-9.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Moreno, A. (2019). La interpretación del dibujo infantil. Octaedro Editorial. ISBN 978-84-176667-34-4.
- Saura, A. (2011). Innovación con TIC en Educación Artística, Plástica y Visual. Editorial MAD. ISBN 978-84-676-6372-3.
- Cózar, R. y De Moya, M.V. (2017). Entornos humanos digitalizados: experiencias TIC en escenarios educativos. Editorial Síntesis. ISBN 978-84-9077-463-2.
- Díaz, P.J. (2023). Situaciones de aprendizaje. Independently Published. ISBN 979-83-722-3886-2.

WEBS DE REFERENCIA:

- Educantabria. Gobierno de Cantabria: Educantabria.es
- Ministerio de Educación y Formación profesional (educagob):

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/inicio.html>

- Boletín Oficial del Estado: Real decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria
- Boletín Oficial de Cantabria: Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Museo Centro Botín: Exposiciones “El Paisaje reconfigurado” y “Retratos: Esencia y Expresión”
- Exposiciones Fotográficas: “Hazme libre” de Rebeca López Noval (Proyecto fotográfico sobre la infancia)
- Otros docentes: Laura Cristina González (especializada en la expresión artística en la infancia); Consulta de las obras de María Acaso (especializada en la enseñanza de la educación artística en todas las etapas)
- Cuentas web e Instagram de artistas: Laia Sondang, Kurisu Diseño e ilustración, Peter Terrin, Nathan Pangilinan, Paula Bonet, Esther Voltá, Mari Carmen Polo, Joe Petesburger, Rebeca López, Esther Gili, Susanna Isern, César Biojo, Eva Armisen, Alain Laboile, Dani Cato, Saskia Huiskamp, Desiree Arancibia...